

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA



SERVICIOS DE INFORMACION

NACIONES UNIDAS

AV. PROVIDENCIA 871. SANTIAGO, CHILE
CABLE UNATICONS SANTIAGO CASILLA 179 D.

1° de agosto de 1961

Año VII - N° 1

NOTICIAS DE LA CEPAL

SUMARIO

Página

- i "Dos palabras".
- 1-2 Micro y Macronoticias.
- 3-8 América Latina está entrando en un verdadero proceso de transformaciones revolucionarias: declaraciones del Director Principal de la CEPAL, Dr. Raúl Prebisch, ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en Ginebra.
- 9-12 Hacia el Mercado Común Latinoamericano: Significado de la Asociación y Zona de Libre Comercio (Tratado de Montevideo).
- 13-16 Unos cincuenta becarios de 12 países latinoamericanos participan en el Noveno Curso Anual de la CEPAL en Materia de Desarrollo Económico.
- 17 La Energía Eléctrica y el Desarrollo de América Latina.
- 18 Ultima hora: apuntes del Editor.

(Para uso informativo; no es un documento oficial)

"DOS PALABRAS"

Con el presente número reiniciamos la publicación de "Noticias de la CEPAL", que ahora aparecerá con mayor regularidad y frecuencia que en su primera etapa.

Normalmente dedicaremos esta sección "Dos Palabras" a aquellas actividades, estudios, reuniones o declaraciones cuya importancia consideramos conveniente y oportuno subrayar en forma breve.

Así lo hacemos en esta ocasión con respecto a las declaraciones conjuntamente formuladas por el Secretario General de la Organización de Estados Americanos, Dr. José A. Mora, el Subsecretario de las Naciones Unidas a cargo de la Comisión Económica para América Latina, Dr. Raúl Prebisch, y el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Dr. Felipe Herrera, en torno al temario de la Reunión Extraordinaria del CIES en Punta del Este.

El texto completo de dichas declaraciones conjuntas está contenido en el anexo que acompaña este número de "Noticias de la CEPAL".

MICRO Y MACRONOTICIAS

CONFERENCIA SOBRE ASUNTOS TRIBUTARIOS
SE REUNIRA EN OCTUBRE EN BUENOS AIRES

Alrededor de 80 expertos de América Latina y otras regiones del mundo participarán en la conferencia sobre Administración Tributaria, señalada para octubre de este año en Buenos Aires. Será ésta una de las dos reuniones de alto nivel programadas por la CEPAL, la OEA y el Banco Interamericano, en desarrollo de un programa de cooperación técnica con los gobiernos latinoamericanos para el estudio de los asuntos que se relacionan con sus políticas fiscales y tributarias.

Para estas reuniones se contará con el concurso de la Universidad de Harvard, cuya Escuela de Derecho viene cumpliendo un curso internacional sobre Tributación. Un estudio preliminar, originado en una serie de consultas con personalidades latinoamericanas y estadounidenses, permitió a la Comisión Preparatoria de la Conferencia de Buenos Aires, elaborar un temario provisional con varios puntos específicos en materia de administración tributaria. Los temas señalados en principio cubren los siguientes temas:

- 1) Metodología para medir la incidencia tributaria
- 2) Registros estadísticos y su empleo en la administración de impuestos
- 3) Elaboración de datos contécnicas electrónicas
- 4) Técnicos de manejo y de organización tributaria
- 5) Contabilidad, auditoria y prácticas comerciales
- 6) Relaciones con los contribuyentes y problemas de cumplimiento tributario
- 7) Administración de impuestos patrimoniales - problemas de evaluación
- 8) Administración de impuestos a las ventas e internos

La segunda conferencia que estará destinada a cuestiones relacionadas con Política Fiscal se efectuará en la sede de la CEPAL en Mayo de 1962.

SE ELABORAN ESTADISTICAS SOBRE EL COMERCIO
DE IMPORTACIONES DEL ISTMO CENTROAMERICANO

En colaboración con los países miembros del Mercado Común Centroamericano (GUATEMALA, EL SALVADOR, HONDURAS Y NICARAGUA) la oficina subse de la CEPAL en México ha venido preparando una serie de estadísticas relativas al comercio de importaciones del Istmo centroamericano.

Los datos se refieren a importaciones de petróleo y sus derivados; de acero, hierro y acero para construcciones; de textiles de algodón; de pinturas y de fibras de rayón y algodón. También se han elaborado con el mismo propósito, cuadros estadísticos sobre la producción de cervezas y bebidas gaseosas, y un cómputo tabulado de los proyectos que se han presentado para construir un sistema centroamericano de telecomunicaciones.

PUBLICACIONES: (*)

Pronto aparecerá una nueva publicación de la CEPAL sobre "La cooperación económica multilateral en América Latina", que reseñará las actividades y estudios realizados desde mediados de 1959, dentro del programa encaminado a establecer gradualmente el mercado común latinoamericano.

La publicación, en sus diversos capítulos, se referirá a los Acuerdos Centroamericanos, a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y a la Política Comercial de los Países Grancolombianos. Asimismo, incluirá artículos sobre Pagos, Créditos y Tratamiento a los Capitales en el Mercado Común, y sobre Política, Nomenclatura, Técnicas y Procedimientos Aduaneros.

Entró en prensa el Volumen VI, No. 2, del "Boletín Económico de América Latina". Entre otros artículos aparecerán en la entrega a que nos referimos, los siguientes:

- "Estudio Preliminar de la Situación Demográfica en América Latina";
- "Una Política Agraria para Acelerar el Desarrollo Económico de América Latina", y "El Desarrollo de la Agricultura Ecuatoriana".

Figuran también, dentro del contenido del Boletín, un resumen de la situación económica de la región durante 1960, y comienzos de 1961, bajo el título "Situación Actual de la Economía Latinoamericana" y un análisis de las tendencias registradas en las exportaciones de América Latina a los Estados Unidos en el período de postguerra, de 1946 a 1960, con gráficas y cuadros estadísticos relativos a la situación desfavorable que han registrado esas exportaciones.

(*) Estas publicaciones pueden obtenerse a través de los agentes de ventas de las Naciones Unidas o en la sede de la CEPAL, Santiago, Chile.

LA EDUCACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

En el curso del mes de agosto serán enviadas las invitaciones a los expertos que hayan de participar en la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina, programada para el mes de diciembre en Santiago de Chile. Asimismo, y con el objeto de que los envíos lleguen a sus destinatarios antes del 30 de septiembre, comenzará a distribuirse la documentación referente al temario de dicha conferencia, en la que se incluyen trabajos y datos estadísticos que revelan la magnitud de los problemas que afronta la enseñanza en nuestros países, en todos sus niveles. La reunión congregará en Santiago a expertos en cuestiones educativas, económicas y sociales de las veinte repúblicas latinoamericanas, y de Estados Unidos, Francia, el Reino Unido y los Países Bajos. Concurrirán igualmente representantes de las Indias Occidentales, de Honduras Británica o Belice y de la Guayana Británica, en su condición de miembros asociados de la CEPAL; y observadores del UNICEF, la FAO, el Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud, el Organismo Internacional de Energía Atómica, el Fondo Especial de la ONU, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización Internacional del Trabajo y el Fondo Monetario Internacional.

La Conferencia se efectuará en la sede de la CEPAL en Santiago, bajo los auspicios conjuntos de la UNESCO, la Organización de los Estados Americanos y la Comisión Económica para América Latina. Dentro de la documentación preparada figuran aspectos muy importantes en materia de estadísticas; financiamiento y costos de educación; problemas de la formación profesional, y cuestiones socio-educativas. También figura un documento básico de trabajo que comprenderá los asuntos relacionados con la situación demográfica de América Latina, y que se referirá a los problemas fundamentales dentro de la órbita económica, a las relaciones económicas sociales; al estado de la educación en los países latinoamericanos, y al planeamiento educativo en función integral con la programación económica y social.

ADMINISTRACION POSTAL DE LAS NACIONES UNIDAS, Naciones Unidas, Nueva York



LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA fomenta el desarrollo económico de los países latinoamericanos. Las tareas principales de esta Comisión tienen por objeto elevar el nivel de la actividad económica en América Latina y fortalecer las relaciones económicas tanto entre los países de la región como entre éstos y otros países del mundo.

THE ECONOMIC COMMISSION FOR LATIN AMERICA promotes the regional economic development of Latin American countries. The major tasks of the Commission are designed to raise the level of economic activity in Latin America and to strengthen the economic relations both among the countries of the region and with other countries of the world.

Fecha de emisión	18 de septiembre 1961
Valor y colores	4 centavos de dólar—azul oscuro, azul claro, rojo y verde 11 centavos de dólar—verde oscuro, verde claro, violeta y anaranjado
Cantidad y método de impresión	4 centavos de dólar—2.750.000 (Fotograbado) 11 centavos de dólar—2.500.000 (Fotograbado)
Diseñador	Robert Perrot (Francia), funcionario del Servicio de Presentación Gráfica de las Naciones Unidas
Impresor	Talleres Gráficos del Gobierno, Tokio, Japón
Dimensiones	27 mm. x 33 mm., de perforación a perforación

Date of issue	18 September 1961
Denomination and colours	4¢—dark blue, light blue, red and green 11¢—dark green, light green, violet and orange
Printing	4¢—2,750,000 (by Photogravure) 11¢—2,500,000 (by Photogravure)
Designer	Robert Perrot (France) of the UN Graphic Presentation Unit
Printer	Government Printing Bureau, Tokyo, Japan
Size	27 mm x 33 mm, perforation to perforation

UNITED NATIONS POSTAL ADMINISTRATION, United Nations, New York

DECLARACIONES DEL DIRECTOR PRINCIPAL DE LA CEPAL, DR. RAUL PREBISCH, ANTE
EL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Ginebra, julio de 1961

Situación actual de América Latina

Los documentos que la Secretaría ha presentado a este cuerpo no demuestran que hayan cambiado fundamentalmente las tendencias que vienen operándose de años atrás en la evolución económica y social de la América Latina. El ritmo de crecimiento del ingreso sigue siendo lento, frente a un ritmo extraordinario de crecimiento de la población. Subsisten grandes disparidades en la distribución del ingreso y, lo que es más grave, en aquellos pocos países en donde la tasa de crecimiento económico ha sido satisfactoria, estas disparidades tienden a aumentar antes que a disminuir.

Hay un creciente sentido de insatisfacción en las masas populares. Se extiende de más en más, asimismo, un sentido de frustración en las nuevas generaciones, especialmente en los elementos dinámicos de las nuevas generaciones latinoamericanas que son los dirigentes en potencia, los hombres que van a tener grandes responsabilidades en todos los campos de la actividad, y que en el campo económico encuentran estrecho marco que tratan ahora de desbordar.

No es extraño, pues, que la América Latina esté entrando en un verdadero proceso de transformaciones revolucionarias: proceso, a mi juicio, incontenible. El problema no está en si podrá o no detenerse, sino en quiénes lo cumplirán, cómo se cumplirá y dentro de qué marco insitucional se cumplirá.

Se requieren profundas transformaciones estructurales

Todo ello ha traído el claro reconocimiento de que es indispensable, es urgente, combinar una serie de medidas de cooperación internacional con medidas fundamentales de transformación de la estructura económica y social entre las cuales las relativas al régimen de tenencia de la tierra son de importancia primordial en la América Latina, si bien ese problema se presenta con características muy diferentes en los diversos países.

Allí, en la tierra, está uno de los obstáculos más serios al desarrollo económico. Pero no se trata solamente de un problema de redistribución, sea por el impuesto o sea por medidas directas, sino de un problema de tecnificación y de inversión masiva de capital en la producción agrícola de Latinoamérica.

La importancia de la cooperación internacional

Sería una ilusión muy peligrosa la de creer que transformaciones de este tipo van a disminuir la necesidad de cooperación internacional. Por el contrario, si la América Latina, como es de esperar, afronta con vigor y energía el problema de la reforma agraria, necesitará mucho más capital que lo que hoy tiene a su disposición para que esa reforma tenga un sentido económico eminentemente constructivo.

Esto se debe no solamente a la escasez de capital sino también a que nuestros países se ven forzados a absorber una tecnología que se orienta cada vez más hacia la economía de mano de obra, cuando necesitamos precisamente formas de capital que permitan absorber nuestro exceso de mano de obra con la mayor economicidad posible.

Cuanto más se tecnifique el trabajo agrícola, como es urgente hacerlo, tanto menos gente se necesitará para esas faenas. Hoy la proporción es muy elevada, es de 50 por ciento en término medio, y el esfuerzo de tecnificación deberá ir haciendo disminuir gradualmente la población activa en el sector agrícola. Esto plantea un serio problema de absorción de esa mano de obra y una necesidad de ingente capitalización para hacerlo. Problema que en estos momentos se plantea en términos que no podríamos dejar de reconocer claramente por la importancia que ello tiene.

Aun en los pocos países en que la tasa de desarrollo industrial ha sido muy pronunciada en los últimos años la absorción de población que viene de los campos en la industria y en las actividades concomitantes ha sido sumamente insuficiente.

¿Cómo va a afrontar la América Latina esta necesidad de aumentar en forma ingente la capitalización para acelerar la tasa del desarrollo económico? No cabe la menor duda de que los países latinoamericanos podrían hacer un esfuerzo mucho mayor que lo que están haciendo en estos momentos para aumentar sus propios recursos internos de capitalización: no digo a expensas del nivel de vida de las masas populares, que es muy bajo en general, sino a expensas de los grupos de altos ingresos, para lo cual hay que movilizar enérgicamente el instrumento tributario y crear una serie de incentivos a la inversión.

Pero no olvidemos que frente a esa necesidad de movilizar más intensamente los recursos internos se presenta también el problema de la redistribución del ingreso. Esto plantea en los países latinoamericanos un problema que no se había presentado en los mismos términos en la evolución capitalista de los grandes centros industriales. Allí, la acumulación de capital se cumplió primero y la redistribución del ingreso vino después, en tanto que en los países

latinoamericanos ambos problemas se plantean simultáneamente: la acumulación de capital y la redistribución del ingreso.

De ahí la importancia decisiva que en este momento crucial de la América Latina tiene la política de cooperación internacional. Ya no se discute más que la cuantía de la aportación de recursos internacionales de que ha dispuesto la América Latina ha sido claramente insuficiente. Y es requisito esencial para resolver los graves problemas del desarrollo económico y social que aumente considerablemente esta cuantía, hasta que los países en desarrollo estén en condición de afrontar por sí mismos el esfuerzo de capitalización: que aumente esa cuantía y que se modifique, en algunos aspectos en forma sustancial, la orientación de esos recursos internacionales aplicados al desarrollo económico.

Creciente aceptación de la planificación del desarrollo económico

En este proceso de cambio es evidente que también se están transformando las formas de pensar. Y no hay expresión más clara de esta transformación en el campo intelectual que el reconocimiento que hoy se hace de la necesidad ineludible de la planificación del desarrollo económico de la América Latina.

Ya se ha ido disipando aquella creencia que ha prevalecido hasta hace poco tiempo de que bastaba poner la casa en orden con algunas medidas de continencia financiera y monetaria para que espontáneamente se acelerara la tasa de crecimiento por la mera atracción del capital privado extranjero. Hay que poner el orden en la casa, pero preguntémonos primero qué orden: el orden existente o un nuevo orden que signifique la realización de esas transformaciones estructurales sin las cuales no podrá acelerarse la tasa de crecimiento económico. Este reconocimiento de la necesidad de planear responde a la convicción de que no basta el libre juego de las fuerzas económicas para resolver nuestros problemas fundamentales sino que se impone un esfuerzo consciente y deliberado para actuar sobre las fuerzas de la economía y llevarlas a la consecución de claros objetivos de carácter económico y social.

Para nuestra Secretaría no deja de ser motivo de profunda satisfacción que estas ideas de planeamiento hayan sido aceptadas. Las hemos venido preconizando y en un campo limitado por resistencias y falta de recursos.

Comenzamos de tiempo atrás a reunir experiencias, a explorar nuevos caminos en esta materia mediante el envío de grupos asesores a distintos gobiernos latinoamericanos que así lo han solicitado. Muy modesta ha sido esta acción, pero creo que encierra una experiencia valiosa, sobre todo para los próximos años, cuando estas ideas de planeamiento tratarán de concretarse en la práctica.

Los Grupos Asesores y el Instituto de Planeamiento Económico

Hubiera sido en verdad muy lamentable que después de haber demostrado tanto interés por esta idea nuestra Secretaría no pudiera actuar en forma aún más concreta y efectiva en este campo. Por eso expreso mi complacencia por haber llegado a una fórmula muy satisfactoria de que se trabaje en común con las distintas organizaciones que están al servicio de la América Latina en el campo del desarrollo económico. Y así, en un acuerdo de colaboración tripartita, hemos sobrepasado aquella fase un tanto insustancial de gestos de coordinación para llegar a hacer trabajos en común en materia de desarrollo económico con la Organización de Estados Americanos y con el nuevo Banco Interamericano de Desarrollo.

Y uno de los aspectos más dignos de señalar en este trabajo en común es precisamente aquel encaminado a combinar esfuerzos para dar mayor amplitud a estos grupos asesores que están a disposición de los gobiernos latinoamericanos para colaborar con ellos en la formación de personal en materia de planeamiento.

Este acuerdo ya está en operación y estamos considerando en estos momentos el envío de algunos grupos a países que así lo han solicitado. Por cierto que debido a la limitación de nuestros recursos no podríamos haber ido muy lejos en esta materia, por lo menos en la medida en que los acontecimientos lo requieren, si hubiéramos mantenido nuestra actual organización. Por eso tiene una significación muy especial la iniciativa que se ha presentado últimamente y que ha sido unánimemente aprobada por la última reunión de la Comisión en Santiago, de crear bajo la égida de la CEPAL un Instituto de Planeamiento Económico. Se hace un llamado en esa resolución al Fondo Especial de las Naciones Unidas, que está apoyando esta idea con todo interés, para que provea los recursos necesarios a fin de que este Instituto pueda crearse con funciones de adiestramiento y de colaboración directa con los gobiernos en el mismo campo del desarrollo económico.

Además de ello creo que esta descentralización de las funciones de asistencia técnica, idea que ha sido considerada por nuestra Comisión, fue aprobada a la vez que una proposición de nuestra Secretaría al respecto. La descentralización permitirá dar más eficacia a esta acción de asesoramiento puesto que va a permitirnos colaborar con los gobiernos para que los planes de asistencia técnica se hagan en función de los requerimientos del desarrollo económico, y no como muchas veces ha ocurrido al margen de estas necesidades del desarrollo económico.

Trabajaremos, pues, para que los planes de asistencia técnica, si es que se llevan a la práctica estas ideas de descentralización, sean un mero aspecto, aunque muy importante, de un plan de desarrollo económico con su orden de prelación escalonadas según la índole y la urgencia de las necesidades de desarrollo económico.

Creo que concentraremos buena parte de nuestras fuerzas en el futuro en esta materia de planeamiento sin descuidar, por cierto, algo en lo que también hemos trabajado con mucha convicción y entusiasmo.

Hay que actuar dinámicamente en el campo de la integración económica

Me refiero a los problemas de integración latinoamericana. La Zona de Libre Comercio—creada por el Tratado de Montevideo e integrada por un grupo de siete países que abarcan más de las dos terceras partes de la población y el ingreso de la América Latina—va a entrar en funcionamiento efectivo conseguida ya la ratificación por todos los gobiernos miembros. Al avanzar las labores en este período más constructivo tendrán que afrontarse una serie de problemas. Así por ejemplo, hay que estudiar la posible articulación de la Unión Aduanera Centroamericana con la Zona de Libre Comercio para que no se constituyan bloques económicos cerrados, sino que estos esfuerzos independientes por la índole de los problemas a que respondían puedan conciliarse de acuerdo con fórmulas de recíproca conveniencia.

Por otra parte, la Zona de Libre Comercio, sin duda alguna, irá dilatándose con la adhesión de nuevos miembros; dos gobiernos ya se han manifestado claramente en este sentido. Es de esperar que este proceso pueda continuar hacia otros países, ya sea que éstos entren aisladamente a la Zona o que formen entre ellos uniones más estrechas si así lo creen conveniente.

Pero muy lejos estamos de haber alcanzado la meta final. El Tratado de Montevideo significa simplemente dar a los gobiernos instrumentos poderosos y eficaces para trabajar gradualmente hacia el Mercado Común. Pero es de desear que desde los primeros momentos esos instrumentos se usen en tal sentido que se adquieran muy prontamente compromisos de rebaja y eliminación progresiva de derechos aduaneros a alcanzar en un número de años; esos compromisos tienen que establecerse desde ahora a fin de que no quede la evolución de la Zona de Libre Comercio pendiente del curso de sucesivas negociaciones a lo largo de los años. Sería deseable que desde ahora se fijen objetivos claros y concretos en esta materia para la ejecución racional y ordenada de esta política.

América Latina debe desarrollar sus exportaciones industriales al resto del mundo

La Zona de Libre Comercio va a permitir a los países latinoamericanos crear algo que hoy no existe y que es el intercambio industrial entre ellos. Va a permitir una racional distribución del trabajo, una especialización industrial que hoy no se tiene, con evidentes ventajas de carácter económico.

Pero estoy muy lejos de creer que la solución fundamental de los problemas de comercio exterior latinoamericano radica solamente en la Zona de Libre Comercio y en su extensión progresiva a los demás países de la América Latina. Yo estoy persuadido de la necesidad, que no vacilo en llamar vital, de algunos países latinoamericanos, especialmente de aquellas que más han avanzado en su evolución industrial, de desarrollar, de hacer un esfuerzo muy serio y muy positivo para desarrollar las exportaciones industriales a los grandes centros industriales y al resto del mundo.

Y creo que éste es el momento más oportuno para abordar esta tarea y me hago eco de una proposición similar que acaba de hacer mi distinguido colega de la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente. Creo que es el momento oportuno, puesto que se está plasmando en los hechos la nueva política en esta materia de la Europa Occidental, y se está plasmando a la vez la política de integración latinoamericana.

Del acierto de las decisiones que tomen los países en los próximos años va a depender fundamentalmente de si este nuevo esfuerzo de industrialización avanzada que realizarán los países de la América Latina se va a orientar hacia adentro o se va a orientar también hacia afuera. Es evidente la conveniencia de que el proceso se dirija también hacia afuera, porque aun con el mercado común latinoamericano serán muy costosas ciertas substituciones de importaciones que podrían evitarse si aumentaran las exportaciones latinoamericanas, no solamente de productos primarios, sino también de productos industriales al resto del mundo. Esas exportaciones industriales adicionales permitirían conseguir los medios para poder importar una serie de bienes de capital y productos de industrias complejas que de otro modo se vería forzada la América Latina a producir, aun sin consideraciones de costos, si es que continúa el fenómeno crónico de estrangulamiento exterior que caracteriza el desarrollo presente de la economía latinoamericana.

En ese sentido recojo con gran satisfacción las manifestaciones que mi distinguido colega de la Comisión Económica para Europa hizo acerca de la colaboración de nuestras comisiones en búsqueda de fórmulas positivas de ensanchamiento del intercambio entre los países europeos y los países de la América Latina.

HACIA EL MERCADO COMUN LATINOAMERICANO

Con la puesta en marcha de los mecanismos del Tratado de Montevideo y la aceleración del Programa de Integración Económica Centroamericana se podrán intensificar ahora los esfuerzos encaminados a lograr el gradual establecimiento de una nueva estructura económica para América Latina: el mercado común regional.

En efecto, en diciembre de 1960 se firmaron en Managua, Nicaragua, el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, el Protocolo al Convenio sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación y el Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica. El Banco Centroamericano comenzó a funcionar a principios de junio, con sede en Tegucigalpa, Honduras. Y han avanzado considerablemente las negociaciones tendientes al arancel uniforme.

Por otra parte, a fines de julio de 1961 se reunieron en la capital uruguaya los representantes de Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay, para celebrar la Primera Conferencia Anual de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo. En esta Conferencia - que es el órgano máximo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio instituida por el Tratado - se designó al destacado economista brasileño, Sr. Romulo de Almeida, como Secretario Ejecutivo del Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC, y se preparó el terreno para la primera serie de negociaciones comerciales multilaterales.

Papel de la CEPAL

A solicitud de los gobiernos participantes, la Secretaría de la CEPAL ha venido y continuará prestando su asesoramiento técnico tanto a la agrupación centroamericana como a la constituida por el Tratado de Montevideo.

No es del caso enumerar y detallar aquí todos los numerosos estudios, múltiples actividades y diversas conferencias y reuniones realizadas por la CEPAL que han contribuido - directa o indirectamente - al progreso ya alcanzado hacia la meta deseada de la integración económica latinoamericana. Las labores adelantadas por la CEPAL y su Secretaría en este sentido fueron ampliamente examinadas por los Gobiernos Miembros durante las reuniones de la CEPAL y de su Comité de Comercio celebradas en Santiago de Chile en mayo último.

En esa ocasión, tanto en el Comité de Comercio como en el seno de la Comisión, los Gobiernos Miembros aprobaron en forma unánime una resolución que fija el marco dentro del cual habrá de desarrollarse las actividades futuras de la CEPAL y su Secretaría en este campo.

En el texto de la parte operativa de dicha resolución se resuelve:

"1.- Tomar nota con satisfacción de las tareas desempeñadas por la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL en la preparación del Tratado de Montevideo;

2.- Reconocer con satisfacción que el Tratado de Montevideo guarda concordancia con los principios generales cuya observación recomendó para formar el Mercado Común Latinoamericano, y que dicho Tratado constituye un instrumento adecuado para el establecimiento de una zona de libre comercio y para el progreso hacia la deseada complementación de las economías de América Latina;

3. Pedir a la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL que continúe prestando su asesoramiento técnico a los órganos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, de acuerdo a lo establecido en el Tratado de Montevideo;

4. Pedir, asimismo, a la Secretaría de la CEPAL que en sus estudios tenga especialmente en cuenta los problemas de las relaciones comerciales entre las agrupaciones multilaterales actualmente existentes y los países de la región que aún no son miembros de las mismas;

5. Recomendar a los gobiernos latinoamericanos que no se han hecho o no han decidido aún hacerse parte de los tratados multilaterales ya concluidos en América Latina, que con la colaboración de la Secretaría de la CEPAL estudien los problemas que plantea su eventual participación en dichos instrumentos;

6. Recomendar a la misma Secretaría que en la ejecución de sus trabajos sobre política comercial considere en especial los correspondientes al incremento de las relaciones de intercambio de los países latinoamericanos con los de otras regiones, y examine los problemas de las relaciones comerciales con países o grupos de países de esas otras regiones;

7. Reconocer la conveniencia de que el Comité de Comercio pase revista en su próximo período de sesiones a los progresos que se realicen en el cumplimiento del programa de integración del mercado común centroamericano y del de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio."

"Hacia el Mercado Común Latinoamericano"

Dado el creciente interés que se viene manifestando en todos los círculos respecto a estos programas de cooperación económica multilateral, "Noticias de la CEPAL" normalmente incluirá una sección especial titulada: "Hacia el Mercado Común Latinoamericano". En esta sección se reseñarán los estudios y actividades principales llevados a cabo por la CEPAL y su Secretaría en cumplimiento del programa de trabajo acordado por los Gobiernos Miembros.

La ALALC en cifras

De uno de estos estudios - "Las inversiones privadas extranjeras en la Zona Latinoamericana de Libre Comercio" - se han tomado los cuadros estadísticos que adjuntamos a continuación con el propósito de dar una idea concreta en cifras del significado de la Asociación y Zona Latinoamericana de Libre Comercio.

AMERICA LATINA Y ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO: ESTADISTICAS REPRESENTATIVAS

Partida	Unidad	Año	América Latina	ALALC	Porcentaje del total
<u>Población</u>	Millones de personas	1960	199 195	144 361	72.46
<u>Superficie</u>	Miles de kilómetros cuadrados		19 971	15 846	79.3
<u>Producción minera</u>					
Petróleo crudo	Miles de toneladas	1958	170 920	24 516	14.3
Carbón	" "	1958	8 327	6 090	73.1
Mineral de hierro a/	" "	1958	16 952	6 867	40.5
Cobre a/	" "	1958	594	578	97.3
Plomo a/	" "	1958	380	358	94.2
Zinc a/	" "	1958	401	387	96.5
Azufre	" "	1957	1 108	1 108	100.0
Nitrato de sodio	" "	1957	1 300	1 300	100.0
Plata	Miles de toneladas métricas	1958	2 616	2 334	89.2
Oro	Miles de kilogramos	1958	45 341	23 274	51.3
<u>Producción agrícola</u>					
Cereales	Miles de toneladas	1956	38 750	34 150	88.1
Tubérculos	" "	1956	26 699	23 186	86.8
Leguminosas	" "	1956	3 065	2 571	83.9
Oleaginosas	" "	1956	4 804	4 440	92.4
Azúcar	" "	1956	13 121	5 252	40.0
Café	" "	1956	1 941	1 178	60.7
Bananas	" "	1956	8 500	4 664	54.9
Tabaco	" "	1956	385	252	65.5
Algodón	" "	1956	1 155	1 034	89.5
<u>Ganado</u>					
Vacuno	Miles de cabezas	b/	181 800	156 798	86.2
Ovejuno	" "	b/	124 800	103 628	83.0
<u>Producción manufacturera</u>					
Refinación de petróleo	Miles de metros cúbicos	1958	89 100	40 732	45.7
Cemento	Miles de toneladas métricas	1958	14 816	10 465	70.6
Fierro en lingotes	" " "	1958	2 318	2 169	93.6
Lingotes de acero	" " "	1958	3 470	3 335	96.1
Acero acabado	" " "	1958	3 569	3 453	96.7
Acido sulfúrico	" " "	1956	579	533	92.1
Soda cáustica	" " "	1957	127	114	89.8
Celulosa	" " "	1957	494	494	100.0
Papel para periódicos	" " "	1958	106	106	100.0
Otros tipos de papel	" " "	1958	221	200	90.5
<u>Energía</u>					
Capacidad instalada	Miles de kilowatts	1957	13 750	10 578	76.9
Consumo comercial	Miles de toneladas del equivalente de petróleo crudo	1957	74.380	53 920	78.5
<u>Comercio exterior</u>					
Exportaciones	Millones de dólares	1958	8 190	3 821	46.7
Importaciones	" "	1958	8 484	4 638	54.7
			16 674	8 459	50.7

Fuentes: Comisión Económica para América Latina, Boletín Económico de América Latina, Santiago de Chile, diversos números; Committee on Latin American Studies, Statistical Abstract of Latin America for 1957, Los Angeles, Universidad de California, 1959; Estadísticas de superficie, agricultura y ganadería.

a/ Contenido metálico.

b/ Diversas fechas 1950-1956.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO: POBLACION, PRODUCTO BRUTO NACIONAL Y
COMERCIO INTERNACIONAL, POR PAISES, 1956

País	Población (miles de habitantes)	Producto bruto nacional		Comercio internacional (millones de dólares)	
		Total (millones de dólares)	Por habitante (dólares)	Exporta- ciones	Importa- ciones
Argentina	19 486	12 384	635	944	1 128
Brasil	59 846	14 985	250	1 482	1 234
Chile	6 944	2 318	334	542	354
México	30 538	7 520	246	874	1 072
Paraguay	1 601	1 120	143	37	29
Perú	9 651	1 502	160	308	361
Uruguay	2 660	(1 400)	(500)	211	206
Total	130 726	(41 229)	(315)	4 398	4 384

Fuente: Jorge del Canto, "América Latina: Desarrollo Económico y Estabilización Económica", en El Trimestre Económico, Vol. XXV, No. 3 julio/septiembre de 1958, México, D. F.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO: ORIGEN INDUSTRIAL DEL PRODUCTO BRUTO
NACIONAL POR PAISES, 1956

(Porcientos)

País	Producto bruto nacional (millones de dólares)	Agri- cultura	Mine- ría	Manu- factura	Construc- ción	Transpor- te y comu- nicaciones	Comer- cio	Otros
Argentina	12 384	18	1	22	5	a/	27	26
Brasil	14 985	26	b/	23	b/	11	11	29
Chile c/	2 318	15	5	18	3	8	17	34
México d/	7 520	20	4	21	2	5	35	13
Paraguay	1 120	51	b/	14	b/	7	9	19
Perú	1 502	25	14	16	e/	6	15	24
Uruguay	1 402

Fuente: Naciones Unidas, Statistical Yearbook 1958.

Nota: Se hace hincapié en el hecho de que la clasificación de las industrias no es del todo comparable entre los países.

a/ Incluido en "comercio".

b/ Incluido en la manufactura.

c/ Distribución porcentual a partir de 1954.

d/ CEPAL, Boletín Económico de América Latina, Vol. III, No. 2, octubre 1958, p. 49.

e/ Incluido en "transportes y comunicaciones".

MOVIMIENTO NETO DE CAPITAL, 1956-58
(Promedios anuales en millones de dólares)

Tipo de inversión	América Latina	Países de la ALALC	Porcentaje del movi- miento to- tal neto
Inversiones privadas a largo plazo	1 136.3	494.9	43.6
Inversiones oficiales a largo plazo	166.4	92.9	55.8
Inversiones a corto plazo y oro monetario	169.9	361.2	a/
Totales	1 472.6	949.0	64.4

Fuente: Naciones Unidas, Private International Investment 1950-59, borrador preliminar.

a/ Los países que no pertenecen a la ALALC, considerado como grupo, registraron un egreso neto.

LA CEPAL INICIO EL NOVENO CURSO ANUAL DE CAPACITACION
EN MATERIA DE DESARROLLO ECONOMICO

Participan unos cincuenta becarios de trece países latinoamericanos

- o -

La planeación: clave y contraseña para ayudar a acelerar
el progreso económico y social de América Latina

La urgente necesidad que tienen los países latinoamericanos de aumentar el número de planificadores especializados propios y la creciente responsabilidad que recae ahora sobre éstos fue subrayada por el Director Principal Adjunto de la Comisión Económica para América Latina, señor Louis Swenson, al inaugurarse el Noveno Curso Anual de Capacitación en Materia de Desarrollo Económico el 10 de julio de 1961, en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile.

Al dar la bienvenida a los funcionarios y profesionales de trece países latinoamericanos que participan como becarios en este curso de ocho meses, el señor Swenson anotó "las grandes y serias responsabilidades que tienen aquellos que, como ustedes, han escogido el difícil campo del desarrollo económico para contribuir con sus esfuerzos individuales y colectivos al progreso de sus pueblos y de la región entera". Al respecto, agregó, "basta señalar que la clave y contraseña de la reunión económica que se realizará en agosto en el Uruguay es, precisamente, la planificación y programación del desarrollo económico y social".

En igual sentido se pronunció el señor Osvaldo Sunkel, Jefe de la Oficina de la CEPAL en Rio de Janeiro, quien dirigió el Noveno Curso de Capacitación hasta que asumió sus funciones el Director Titular, señor Guy Trancart. El señor Sunkel, que fue uno de los trece becarios que integraron el Primer Curso de Capacitación, reseñó brevemente la evolución de estos cursos anuales desde que, con la colaboración de la Dirección de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, se iniciaron estas actividades en Santiago en 1952; "época en que todavía no era muy aceptable el hablar de planeación económica", recordó. Elogió luego la labor pionera desahogada por el organizador y primer Director de los Cursos Anuales de Capacitación, el ingeniero economista chileno, señor Jorge Ahumada. Declaró el señor Sunkel que compartía plenamente la opinión expresada por el señor Swenson de que estos cursos - y sus participantes - han contribuido en forma considerable a la formación de nuevas y constructivas corrientes de pensamiento económico latinoamericano y han acelerado el proceso de divulgación y comprensión de los conceptos básicos de la planeación en los círculos oficiales y privados.

Cursos ya realizados

Al respecto, el señor Swenson indicó que "pese a las limitaciones financieras y de personal que hemos debido afrontar, estos cursos anuales ya han ayudado a unos 120 economistas, ingenieros y agrónomos de todos los países latinoamericanos a perfeccionar sus conocimientos en materia de desarrollo económico. Muchos de ellos, al regresar a sus países, han desempeñado y continúan desempeñando cargos de gran importancia relacionados con los programas de desarrollo económico y social que allí se proyectan o se estén llevando a cabo". Además, continuó, "no pocos ex-becarios han actuado como profesores de los numerosos cursos intensivos sobre planeación del desarrollo económico que la CEPAL ha venido realizando desde 1955 en diversos países de América Latina a solicitud de los gobiernos respectivos. En estos cursos intensivos de tres meses han participado como alumnos más de 1.200 funcionarios oficiales y profesionales cuya comprensión sobre la interrelación de los problemas económico-sociales es esencial - como lo es también su apoyo para poner en marcha y culminar con éxito los planes de desarrollo nacional". Cabe señalar que durante 1961 ya se han realizado o están próximos a realizarse cursos intensivos en Bolivia, Brasil, Ecuador, México y Venezuela.

La importancia de la planeación económica

Tanto el señor Swenson como el señor Sunkel recordaron que la CEPAL ha insistido siempre en que los principales problemas económicos y sociales de la América Latina no podrán solucionarse satisfactoriamente si los propios latinoamericanos no logran aprovechar en forma más intensa y racional sus recursos materiales y, sobre todo, sus recursos humanos. Añadieron en este sentido que la CEPAL ha recalado una y otra vez la necesidad de elaborar planes de desarrollo que lejos de entorpecer el funcionamiento del sistema de empresa privada que prevalece en esta región tiendan a hacerlo más eficiente. De otra manera, es decir, sin una planificación bien concebida que facilite la realización "de las profundas reformas estructurales que se requieren, será muy difícil para América Latina satisfacer las ya impostergables aspiraciones sociales de sus pueblos".

Los Grupos Asesores de la CEPAL

Agregó el señor Swenson, que el interés y la aceptación cada vez mayores de la planeación económica "nos ha llevado, a solicitud de los propios gobiernos, a crear los grupos asesores con la misión de ayudar a los países latinoamericanos a poner en marcha el proceso de planificación. Actualmente se encuentran trabajando grupos asesores de esta naturaleza en Colombia, Chile, Ecuatoria y Venezuela, y otros se formarán en el futuro para satisfacer los pedidos formulados por otros seis países más. La experiencia ya recogida en el trabajo de estos grupos asesores demuestra que sus elementos más valiosos, son, muchas veces, los ex-beccarios de estos cursos a quienes hemos contratado para formar parte de las misiones técnicas".

Por todos estas razones, observó, se había hecho necesario ampliar los cursos de capacitación, reorientándolos, a la vez, a la luz de la experiencia ya adquirida y de las nuevas necesidades que se están presentando.

Ampliación de los Cursos de Capacitación

Así, el Noveno Curso cuenta con más del doble de participantes de lo que ha sido el promedio en años anteriores. Por primera vez la mayor parte de las becas han sido financiadas directamente por los mismos gobiernos o, a solicitud de éstos, a través de los programas de asistencia técnica de las Naciones Unidas en el respectivo país.

"A mi modo de ver", dijo el señor Swenson en conclusión, "esto refleja el creciente interés de los gobiernos en estos cursos y la mayor conciencia que se tiene de la necesidad de contar con buenos planificadores y buenos planes de desarrollo económico. Es también la primera vez que la Organización de Estados Americanos y el Banco Interamericano de Desarrollo contribuyen con el financiamiento de varias becas".

Modalidades del Curso

El Noveno Curso de Capacitación consta de dos etapas de cuatro meses cada una, siendo la primera (julio-octubre) de formación común para todos los participantes mientras que la segunda (noviembre-febrero) será de preparación especializada.

Se ofrecen cinco especialidades, a saber: Programación General del Desarrollo Económico; Programación Presupuestaria y Financiera; Programación Industrial; Programación de los Transportes; y Programación de Obras Públicas. La Programación del Desarrollo Agrícola, se incluirá en el curso a realizarse el año próximo.

Los cursos de capacitación se llevan a la práctica por medio de conferencias y discusiones de mesa redonda a cargo de los profesores de las diferentes asignaturas; lecturas selectas e intensivas y ejercicios a base de problemas y temas especialmente preparados por los profesores.

Profesores

Aproximadamente veinte técnicos en diversos campos del desarrollo económico - incluyendo un buen número de altos funcionarios de la Secretaría de la CEPAL - actuarán como profesores del Noveno Curso Anual de Capacitación.

A continuación se da una nómina parcial de los profesores y los cursos que dictarán

<u>Profesor</u>	<u>Materia</u>
Manuel Balboa	Contabilidad social Técnicas de programación del desarrollo económico
Ricardo Cibotti	Programación de obras públicas
John Chipman	Teoría del desarrollo económico
Jacob Diddens	Tecnología, económica y programación de transportes
Nuno Figueredo	Incentivos para la empresa privada en el desarrollo económico
Benjamín Higgins	Teoría del desarrollo económico
Gonzalo Martner	Organización administrativa para el desarrollo económico Programación presupuestaria
Julio Melnick	Preparación y evaluación de proyectos
Victor Ochsenius	Estadísticas y Matemáticas
Michael Sapir	Tecnología, economía y programación de transportes
Oswaldo Sunkel	Técnicas de programación del desarrollo económico
Guy Trancart	Financiamiento del desarrollo económico
Pedro Vuskovic	Contabilidad social; técnicas de programación del desarrollo económico
Thomas Victorisz	Tecnología, economía y programación industrial

(NOTA: En el próximo número de "Noticias de la CEPAL" se completará la lista de profesores y materias)

Participantes

Los 50 participantes en el Noveno Curso Anual de Capacitación proceden de: Argentina (9); Bolivia (9); Brasil (7); Colombia (4); Costa Rica (1); Chile (4); Ecuador (2); Francia (1); Guatemala (2); Haití (2); Panamá (2); Paraguay (2); Uruguay (2) y Venezuela (3).

La mayoría de los becarios son economistas que trabajan como funcionarios de alguna dependencia oficial conectada con el desarrollo económico del país respectivo; sin embargo, entre los participantes en el Noveno Curso hay también ingenieros, profesores universitarios, diplomáticos, contadores públicos y abogados. Por primera vez en la historia de estos cursos toman parte en ellos representantes del sexo femenino: el grupo incluye una becaria chilena que se especializará en programación industrial y una uruguaya que se especializará en programación de obras públicas. También está anunciada la llegada de una becaria venezolana.

La lista de participantes sigue a continuación:

<u>Argentina</u>		
Agramonte, Eduardo L.	Ingeniero Civil	Programación Obras Públicas
Arce, Jofré Peófilo *	Economista	Programación Presupuestaria y Financiera
Bara, Ricardo *		Programación General
Castillo, Alberto P. *	Economista	Programación General
Figueroa, Manuel *	Economista	Programación General
Guzmán Pinedo, Héctor *	Of. Estado Mayor	Programación Transporte
López Aguado, Antonio *		Programación Presupuestaria y Financiera (observador)
Mogni, Andrés	Ingeniero	Programación Transporte
Siri, Antonio *		Programación Industrial
<u>Bolivia</u>		
Aramayo, Adolfo Enrique	Economista	Programación General
Galarza, Felipe	Ingeniero	Programación Obras Públicas
Gandarillas, Oscar	Abogado	Programación Presupuestaria y Financiera
Lizarazu, Nathes Hugo	Economista	Programación General
Monzón, Feliciano	Economista	Programación Presupuestaria y Financiera
Ramos, Moisés	Economista	Programación Industrial
Rosenbluth, Guillermo	Est. Economía	Programación General
Santa Cruz, Antenor	Economista	Programación Presupuestaria y Financiera
Tejada, David	Ingeniero	Programación Industrial
<u>Brasil</u>		
Amado, Antonio A. Oliveira	Economista	Programación Presupuestaria y Financiera
Amaral Henriques, Othon de	Diplomático	Programación General (Observador)
Costa, Ney Alves da	Economista	Programación Industrial
Jost, Leodegar	Economista	Programación General
López, Ernesto	Economista	Programación Industrial
Novaes, José Antonio	Ingeniero	Programación Transporte
Tombini, Tildo	Economista	Programación Presupuestaria y Financiera
<u>Colombia</u>		
Malo, José Vicente	Economista	Programación General
Mondragón, William	Economista	Programación Presupuestaria y Financiera
Montuñar, Alfredo	Ingeniero	Programación Obras Públicas
Otero Tapias, Jesús	Est. Ingeniería	Programación Industrial
<u>Costa Rica</u>		
Rojas, Fernando	Ingeniero Civil	Programación Obras Públicas
<u>Chile</u>		
Alvear, Lucila	Ingeniero Comercial	Programación Industrial
Benavides, Hernán	Prof. Economía	Programación General
Jaque García, Rodrigo	Ingeniero Comercial	Programación Presupuestaria y Financiera
Somoza, Marcial	Ingeniero Civil	Programación Transporte
<u>Ecuador</u>		
Salvador, Galo	Economista	Programación Industrial
Torres, Guillermo	Economista	Programación General
<u>Francia</u>		
Miquel, Guy *	Economista	Programación General
<u>Guatemala</u>		
Castañón, Saúl Efraín	Economista	Programación Presupuestaria y Financiera
López Valdizón, Luis F.	Economista	Programación Industrial
<u>Haití</u>		
Fareau, André	Diplomático	Programación General (Observador)
Germain, Fresnel		Programación General
<u>Panamá</u>		
Icaza, Rogelio	Economista	Programación Obras Públicas
Moreno, Juan Luis	Economista	Programación General
<u>Paraguay</u>		
Flecha, Agustín Oscar	Contador Pública	Programación General
Ramírez Rolón, Ramón	Economista	Programación General
<u>Uruguay</u>		
Irisity, Jorge	Abogado	Programación Presupuestaria y Financiera
Puig, Zulma	Contador Público	Programación Obras Públicas

(En el Noveno Curso también participarán dos becarios (Sres. Claudio Reverón y Alberto Perdomo) y una becaria.

SEMINARIO EN MEXICO PARA ESTUDIAR LOS DEFICITS DE ELECTRICIDAD DE AMERICA LATINA, Y ENCONTRAR NUEVAS FUENTES DE ENERGIA Y DE FINANCIAMIENTO

Frente al crecimiento acelerado de la población de América Latina y a las urgentes necesidades que

este crecimiento plantea, la producción actual de electricidad registra serios déficits en la región. Los kilovatios-hora que se producen no alcanzan a llenar las necesidades de la industria. Los consumos urbanos -escasos de por sí - se ven afectados por racionamientos y restricciones. La energía apenas llega a los campos. Las pérdidas en las redes de distribución resultan exageradas, entre otros motivos por la falta de uniformidad de los sistemas eléctricos. Y aunque existen grandes recursos hidráulicos, todavía no se les aprovecha debidamente.

Si bien es cierto que tales problemas presentan características propias en cada país, su solución interesa en forma común, pues dentro de las modalidades impuestas por los movimientos de integración económica del continente - como la Zona de Libre Comercio y el Mercado Común Centroamericano - el mayor potencial eléctrico que se obtenga redundará en beneficio del progreso global.

Con base en este considerando, las Naciones Unidas y la CEPAL programaron el Seminario sobre Energía Eléctrica en América Latina - del 31 de julio al 12 de agosto, en Ciudad de México - e invitaron a él a los directores de las empresas públicas y privadas del sector eléctrico de la región, a funcionarios de los organismos internacionales de financiamiento - como el Banco Mundial y el Banco Interamericano - y del Organismo Internacional de Energía Atómica, y a representantes de entidades especializadas de Estados Unidos, Canadá y Europa.

Al Seminario, celebrado con el concurso del Gobierno mexicano, se le asignó el examen de los problemas actuales del suministro de energía eléctrica en América Latina, y la misión de formular recomendaciones prácticas que ayudan a los países latinoamericanos a lograr las metas de expansión eléctrica que se han fijado y que suponen una inversión de cerca de trece mil millones de dólares en los próximos diez años.

Puede tenerse una idea de la trascendencia de esta reunión, si se toma en cuenta que estos objetivos significan triplicar hacia 1970 el potencial que actualmente se genera, y que los proyectos en construcción apenas constituyen una quinta parte de la meta señalada. Resta por lo tanto la tarea de allanar las dificultades de financiamiento que implica ese vasto programa de expansión, y la no menos importante, de explorar no sólo el mejor aprovechamiento de los recursos hidráulicos sino el de otras fuentes de energía, como la geotérmica, la nuclear, la del viento o la del sol.

ULTIMA HORA : APUNTES DEL EDITOR

EL SEMINARIO LATINOAMERICANO DE ENERGIA ELECTRICA

En la sesión inaugural se eligió la siguiente mesa directiva:

PRESIDENTE: Sr. Manuel Moreno Torres, de México
1er VICE-PRES: Sr. Mario Lopez Leao, de Brasil
2º VICE-PRES: Sr. Elías Quiroz Salvador, de Costa Rica
RELATOR: Sr. Raúl Sáez, de Chile

*En nombre del Presidente de México, Excmo. Sr. Adolfo Lopez Mateos, dio la bienvenida a los participantes el Canciller Manuel Tello.

*El Director del Programa de Energía y Recursos Hidráulicos de la CEPAL, Sr. Adolfo Dorfman, señaló el papel preponderante que corresponde al desarrollo eléctrico en los programas de desarrollo general de América Latina.

*Dentro de un resumen del historial eléctrico de México, que comprende 80 años, el Director General de la Comisión Federal y Presidente de la reunión, Sr. Moreno Torre., explicó los motivos que llevaron al estado mexicano a nacionalizar el suministro de energía, y a convertirlo en un servicio público.

*En la intervención que hiciera a nombre de los participantes el Sr. Raúl Sáez, Gerente General de la ENDESA, de Chile, expuso, entre otras ideas, que los problemas eléctricos, definida su condición de problemas estructurales, no deben depender de coyunturas económicas de corto plazo, ni estar sometidos a las alternativas de la política o a las circunstancias del momento; sino que el sector eléctrico debe desarrollarse bajo políticas claramente definidas, que permitan la materialización de los programas en la forma que se les ha previsto. Asimismo, el señor Sáez señaló que la responsabilidad de quienes tienen en sus manos el abastecimiento eléctrico de los países latinoamericanos se verá acrecentada, de llegarse a soluciones constructivas en la reunión de Punta del Este, ante las exigencias que el desarrollo más acelerado de las economías habrá de formular a los sectores que generan electricidad.

Durante su exposición, el Sr. Sáez manifestó también que el progreso de la humanidad se puede describir en función de las formas cómo ésta ha aprendido a aprovechar la energía. Y sobre este particular recordó:

-que fueron necesarios UN MILLON de años para descubrir la primera aplicación industrial del calor en la fabricación de los ladrillos para la vivienda;
-que demoró DIEZ MIL años transformar ese mismo calor en energía motriz (para impulsar las primeras máquinas de vapor);
-que CIEN AÑOS más tarde se lograron las aplicaciones más versátiles de los recursos energéticos; y
-que en sólo DIEZ AÑOS se ha materializado el uso de la energía nuclear.

NOTICIAS DE LA CEPAL

A N E X O

DECLARACIONES DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS, DEL SUBSECRETARIO DE LAS NACIONES UNIDAS A CARGO DE LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y DEL PRESIDENTE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

En Torno al Temario de la Reunión Extraordinaria

NOTA INTRODUCTORIA: En vista de la próxima Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social, al Nivel Ministerial, que se iniciará en el Uruguay a partir del día 5 de agosto de 1961, el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos invitó a numerosos expertos de los distintos países y de los organismos internacionales que actúan en el campo regional para que prepararan varios informes encaminados a facilitar el estudio y discusión de los principales puntos del Temario de la citada Reunión. Dichos informes han sido ya distribuidos y es de esperar que representarán una valiosa contribución para que el CIES pueda adoptar decisiones constructivas. Los señores Raúl Prebisch, Subsecretario de las Naciones Unidas a cargo de la Comisión Económica para América Latina, Felipe Herrera, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, y el suscrito, hemos considerado oportuno, para los efectos del estudio del Temario de la Reunión y de la información preliminar enviada a los Gobiernos, formular el documento adjunto, con el sólo fin de destacar aquellos aspectos que, a nuestro juicio, podrían ser objeto de preferente atención por parte de los señores delegados.

(firmado) José A. Mora
Secretario General de la Organización
de los Estados Americanos

I

La América Latina tiene enormes posibilidades de superar la grave crisis a que ha llegado en su desarrollo económico y social. Sólo podrá lograrlo, sin embargo, si introduce importantes transformaciones estructurales y si la política de cooperación internacional cambia fundamentalmente en amplitud y orientación.

El ingreso latinoamericano crece en general con lentitud, mientras la población aumenta con fuerza extraordinaria. Subsisten notorias disparidades en la distribución del ingreso, que se han acentuado, lejos de disminuir, en los pocos países en que ese ritmo ha sido satisfactorio. Una parte considerable del aumento de la población activa no se absorbe productivamente y queda desocupada o mal ocupada en los campos o agrava la congestión de las ciudades en condiciones inadmisibles de vida y convivencia. Persiste y se agranda en muchos casos el déficit de escuelas, hospitales y viviendas. Hay creciente insatisfacción en las masas populares y cada vez más se extiende un sentido de frustración en las nuevas generaciones.

La próxima reunión del Consejo Interamericano Económico y Social, que se efectuará bajo el signo de la nueva política de cooperación interamericana iniciada por el Gobierno de los Estados Unidos, como consecución de iniciativas anteriores de gran aliento, tiene una significación de vastos alcances y profundo

contenido para el desarrollo económico y social de la América Latina. El momento crucial presente impone grandes decisiones y la reunión de Punta del Este ofrece la oportunidad de tomarlas. De estas decisiones dependerá primordialmente el curso de los acontecimientos económicos y la evolución social y política de la América Latina en las próximas décadas.

El Consejo de la OEA ha sugerido a su Secretario General que, en la preparación de esta Conferencia, requiera la colaboración del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo y del Subsecretario de las Naciones Unidas a cargo de la Comisión Económica para América Latina, en su carácter de miembros del Comité Tripartito creado entre las tres organizaciones. Inspirados en gran parte en las recomendaciones de los expertos que examinaron los problemas de la agenda de la Reunión, los tres funcionarios mencionados hemos creído oportuno expresar nuestros puntos de vista sobre la índole de las decisiones más importantes que la gravedad del momento hace aconsejable adoptar.

II

Se necesita la planificación de la economía para dar el máximo de validez dinámica al régimen de iniciativa individual, a fin de acelerar el ritmo de crecimiento del ingreso y mejorar progresivamente su distribución. La ingente cuantía de las inversiones económicas y sociales que necesitan los países latinoamericanos exige un esfuerzo sostenido para utilizar a fondo los propios recursos internos. La mayoría de los países latinoamericanos pueden mejorar sus tasas de capitalización mediando mejores condiciones financieras e institucionales. La reforma de los regímenes tributarios y el estímulo a la formación de mercados de capitales y al desarrollo de las instituciones financieras en un ambiente de estabilidad monetaria, son todos aspectos que deben considerarse y que contribuirán a un mejor aprovechamiento de energías hasta ahora no utilizadas, o mal utilizadas, por nuestras colectividades. También se requiere sin tardanza una aportación complementaria de recursos exteriores en proporción muy superior a la presente, hasta que los países latinoamericanos puedan generar por sí mismos el ahorro suficiente para mantener una tasa satisfactoria de crecimiento económica.

No podrá pensarse en una planificación ordenada del desarrollo, si, además de la movilización de recursos internos, no se cuenta con la seguridad de un flujo regular y sostenido de recursos internacionales necesarios durante el período que abarquen los planes. En esta forma cada país tendrá una base firme para la formulación y ejecución de su plan de desarrollo.

A nuestro juicio, el enfoque multilateral es el más eficaz para que la América Latina pueda obtener y absorber los recursos internacionales necesarios. En este sentido, nos parece muy constructiva la sugerencia de uno de los grupos de expertos de constituir un comité interamericano de desarrollo económico. Creemos, además, que las actuales entidades internacionales que actúan en el campo regional están en condiciones de contribuir decisivamente, de acuerdo con sus específicas funciones y finalidades, a la realización de los objetivos que se persiguen.

La elaboración de planes de desarrollo permitirá formular un programa de largo alcance con todos los recursos internacionales requeridos durante el período de cubran tales planes. Mientras esa tarea se realiza es aconsejable elaborar planes a corto plazo, que podrían ofrecer la base de un programa internacional inmediato. Estos planes de corto plazo deberían abarcar los proyectos de inversión más urgentes. En materia económica habría que dar prelación a las inversiones que promuevan la utilización plena de la capacidad productiva

disponible y faciliten al mismo tiempo la lucha contra la inflación y, en materia social, a aquellas inversiones que contribuyan a aliviar las tensiones más agudas, tanto en el ambiente rural como en las ciudades.

En la orientación de las aportaciones internacionales es también necesario introducir cambios importantes. Ante todo, ha de reconocerse la modalidad preva- leciente en los países latinoamericanos favorable a la realización por el Estado de inversiones de infraestructura y, en lo que concierne a la actividad privada, convendría destinar gran parte de los recursos a promover la iniciativa individual latinoamericana a fin de que pueda nivelarse técnica y financieramente con la iniciativa privada extranjera, en la industrialización y tecnificación de los países de América Latina.

Así se demostrará positivamente que el designio primordial de la política de cooperación internacional es el de contribuir al pleno desenvolvimiento de las aptitudes nacionales de los países latinoamericanos en todas las manifestaciones de la técnica y de la economía.

La aportación de recursos internacionales no sólo debe utilizarse para la importación de equipos o bienes de capital provenientes de los países más desarro- llados, sino también para promover la producción de bienes de capital en el mismo país que recibe el financiamiento externo o facilitar su adquisición en el resto de la América Latina. Es ésta una de las medidas más positivas hacia la progre- siva formación del mercado común latinoamericano, al estimular la producción de maquinarias y equipos que son indispensables al desarrollo económico y al fortale- cimiento de la estructura industrial.

III

El esfuerzo de integración ha avanzado resueltamente en el Tratado Centroame- ricano y en el Acuerdo de Montevideo que se propone establecer una zona de libre comercio entre países que abarcan más de los dos tercios de la población y del ingreso de la América Latina.

Conviene dar todo el impulso posible a la marcha hacia el mercado común. Habrá que buscar la fórmula adecuada para que los países centroamericanos, sin desmedro alguno de su ritmo más intenso de integración, puedan articularse como unidad económica a la zona de libre comercio y asimismo, para que los países que no forman parte de la zona se decidan a hacerlo, ya sea por separado o formando uniones más estrechas en virtud de sus intereses comunes o de su proximidad geográfica.

El Tratado de Montevideo ha puesto en manos de los gobiernos instrumentos eficaces para trabajar por el mercado común. Estos instrumentos podrían emplearse resueltamente en tres formas principales. Primero, para promover arreglos de complementación e integración de las industrias dinámicas, esto es, las que tienen grandes posibilidades de expansión en la zona mediante la reducción o eliminación de derechos aduaneros y demás restricciones. Segundo, para extender la reducción gradual de derechos y restricciones al resto de las industrias, estableciendo, desde ahora, una serie de objetivos claramente determinados que debieran alcanzarse en tiempo también determinado, a fin de proporcionar base firme e irreversible a las nuevas inversiones industriales y dar tiempo a la adaptación de las empresas existentes. Tercero, para procurar acuerdos de integración y complementación agrícola que estimulen el empleo racional de la tierra y de la mano de obra.

La política del mercado común necesita un apoyo técnico y financiero vigoroso. En este sentido sería conveniente desenvolver en forma activa funciones de promoción industrial a fin de que la iniciativa privada latinoamericana pueda desempeñar el papel decisivo que le corresponde en el mercado común. Esto se refiere especialmente a la promoción de proyectos de integración y complementación industrial, en estrecha asociación con las dos agrupaciones económicas ya existentes y con las entidades de fomento de los países miembros.

Además de estimular las inversiones necesarias para el cumplimiento de los propósitos del mercado común, sería aconsejable el establecimiento de un sistema de créditos a mediano y corto plazo que promueva efectivamente las exportaciones dentro del mercado y pueda contribuir, asimismo, a cubrir desequilibrios temporales del balance de pagos.

La reducción de costos consiguiente a esta política permitirá también crear nuevas corrientes de exportaciones industriales de la América Latina hacia el resto del mundo. Esto se hace más y más necesario conforme se avanza en la industrialización, a fin de aliviar el proceso sustitutivo de importaciones, que en algunos casos se está haciendo ya muy difícil y oneroso. Además, las exportaciones de ciertas manufacturas favorecerán el desarrollo de industrias de gran capacidad, absorbentes de mano de obra desocupada o empleado con baja productividad.

El cumplimiento de estos propósitos requiere la colaboración de los grandes centros industriales mediante la rebaja de sus aranceles para las exportaciones latinoamericanas de manufacturas. La formación del mercado común europeo y el esfuerzo que en el mismo sentido se hace en la América Latina dan una oportunidad propicia de abordar esta política. Ello requiere introducir un nuevo concepto de reciprocidad a fin de que las concesiones aduaneras de los grandes centros no exijan en contrapartida concesiones que hagan retroceder o dificulten el avance industrial de los países en desarrollo. De parte de estos últimos, la reciprocidad tiene lógicamente que manifestarse en el aumento de las importaciones favorables a su desarrollo económico, en la medida en que realicen exportaciones adicionales de carácter industrial.

Además de las rebajas de derechos, los grandes centros podrían colaborar en esta política ayudando a examinar las posibilidades que ofrecen sus mercados para las manufacturas latinoamericanas y la adaptación que se requiera en las respectivas industrias.

También merece particular atención el estímulo a las exportaciones tradicionales. En este sentido cabe mencionar el esfuerzo que se realiza actualmente para conseguir la eliminación de discriminaciones que podrían afectar seriamente las exportaciones latinoamericanas al mercado común europeo. Convendría, además, llegar a medidas efectivas de cooperación para que la venta de excedentes agrícolas en el mercado internacional no agregue nuevos elementos de incertidumbre e inestabilidad a situaciones de suyo precarias en algunos de estos productos.

IV

No se necesita demostrar las graves consecuencias de la inestabilidad de los precios de los productos primarios, ni recordar tampoco los obstáculos que suele encontrar una política de estabilización.

Estos obstáculos han llevado a buscar la solución del problema a través de medidas que tienden a la estabilización del ingreso de los países productores en vez de la estabilización de los precios, salvo cuando éstos llegan a niveles tan bajos que ponen en peligro la continuidad de las actividades productivas.

La estabilización de ingresos requiere la formación de un fondo de compensaciones que actúe en uno u otro sentido según el movimiento de los precios. Sin perjuicio de medidas especiales relativas a la estabilización de precios de ciertos productos, cabe esperar además que en esta oportunidad se llegue a decisiones de principio que sirvan de punto de partida a gestiones de vasto alcance en materia de estabilización de ingresos, incluyendo la consideración del problema planteado en algunos casos por el deterioro persistente de los términos de intercambio.

V

Hemos expuesto en forma muy suscita algunos de los puntos principales de la política de cooperación internacional que se abordarán en la próxima Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social. Conciernen a la necesidad de programas globales de aportación internacional de recursos para complementar el financiamiento de los planes de desarrollo de los países latinoamericanos y acelerar su tasa de crecimiento; al apoyo técnico y financiero de la integración latinoamericana; al desarrollo de las exportaciones industriales de la América Latina hacia el resto del mundo; y a la estabilización de los precios o de los ingresos provenientes de las exportaciones de productos primarios.

Hay circunstancias históricas que exigen audaces determinaciones para reformar y para construir. Tales son las circunstancias actuales de la América Latina, en donde están aflorando profundas tensiones emergentes de un desequilibrio social que tarda en corregirse. No se trata sólo de aliviarlas, sino de abatir con energía los factores que las provocan. Hay que hacerlo ahora. Hay que fortalecer la confianza de las masas populares y provocar la imaginación y el esfuerzo creador de las nuevas generaciones en los grandes objetivos económicos y sociales del desarrollo.

Pero la sola política de cooperación internacional, por amplia y bien orientada que pudiera salir de la Reunión, no será suficiente. La misma audacia en las determinaciones, las mismas decisiones vigorosas se imponen dentro de los propios países latinoamericanos para abordar las grandes transformaciones de una estructura económica y social que, al no responder a las exigencias dinámicas actuales, dificulta el desarrollo, entorpece la movilidad social e impide que el ingreso se distribuya equitativamente para responder a impostergables aspiraciones de las masas latinoamericanas.

Washington, D.C., 21 de julio de 1961

José A. Mera
Secretario General de la Organización
de los Estados Americanos

Raúl Prebisch
Subsecretario de las Naciones Unidas a cargo
de la Comisión Económica para América Latina

Felipe Herrera
Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo

